

Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2013 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 13:15 horas del día 28 de noviembre de 2013, se reunieron a fin de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2013, la C. Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil; el C. Profr. José Víctor Guerrero González, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; el C. Sr. Armando Contreras Carrasco, Comisario Público Oficial y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo; el C. Sr. Martín Adrián Paz Bustamante, Representante del C. Francisco Javier Tarazón Curlango, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el C. Lic. Oscar Damián Hernández Morales, Representante del Sector Social; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto, el C. Ing. José Antonio Vindiola Córdova, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2013.
- 5.- Informe del Director General.
 - 5.1.- Seguimiento de Acuerdos.
 - 5.2.- Informe de Actividades período septiembre - octubre de 2013.
 - 5.3.- Presupuesto 2013, y su avance al mes de octubre.
 - 5.4.- Programa Operativo Anual 2013, y su avance al mes de octubre.
 - 5.5.- Estados Financieros al mes de octubre de 2013.
 - 5.6.- Informe del Programa de Adquisiciones enero - octubre de 2013.
- 6.- Informe del Comisario Público.
 - 6.1.- Informe del Comisario Público, período 07 de septiembre al 07 de noviembre de 2013.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.

7.2.- Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2014.

7.3.- Nuevas Tarifas de los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios 2014.

7.4.- Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2014.

7.5.- Nombramientos Personal Directivo.

8.- Asuntos Generales.

9.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

10.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lista de Asistencia.

Se pasa lista de asistencia y la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, agradece la presencia de los Miembros integrantes de ésta H. Junta Directiva.

2. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario Público.

La Representante del Presidente de la H. Junta Directiva otorga el uso de la palabra al Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva del Instituto y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, C. Sr. Armando Contreras Carrazco, quien verifica la lista de asistencia y declara que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Para atender el punto del Orden del Día, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva, por conducto del Secretario Técnico, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Abonados

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

A continuación, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita la omisión de la lectura del Acta de la Tercera Reunión de 2013 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma; por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

5. Informe del Director General.

Continuando con el Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

5.1.- La Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al Seguimiento de Acuerdos, haciendo mención solamente de aquellos acuerdos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente: En el acuerdo 13.02.100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de los recursos correspondientes a la aportación del Gobierno del Estado, relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se informa que el Instituto ya ejerció la totalidad de los recursos ministrados por el Gobierno Federal, y que se continúan realizando las gestiones ante el Gobierno del Estado para la ministración de su parte correspondiente; en cuanto al acuerdo 12.01.280211, en el que se autoriza la realización del Proyecto de Alumbrado, el proyecto exterior será por cuenta del H. Ayuntamiento de Cananea y el interior por cuenta del Instituto, se informa que la Institución realizó la colocación de luminarias en la parte interior de los estacionamientos, y que se continúan con las gestiones para que el H. Ayuntamiento instale el alumbrado en la parte exterior de la Institución, al respecto, el Representante del H. Ayuntamiento comenta que para la próxima reunión se informará a los Integrantes sobre los avances al respecto; referente al acuerdo 12.03.061011 en donde la H. Junta Directiva solicita que se elabore la reglamentación necesaria para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la gestión ante el Gobierno del Estado de las plazas requeridas, se informa que se continua realizando gestiones ante las autoridades del Gobierno del Estado, para la autorización del presupuesto correspondiente; relativo al acuerdo 12.01.060312, en el cual la H. Junta Directiva autoriza que se otorgue un abono al ISSSTESON por un importe de \$ 5'604,839.79, instruyendo al Director a realizar las gestiones ante el Gobierno del Estado para que realice el pago del adeudo restante por el riesgo que tiene el personal del Instituto Tecnológico Superior de Cananea en el rubro de Seguridad Social, se informa que se realizó el pago al ISSSTESON por un importe de \$5'604,839.79, y a la fecha se continúan realizando

Montes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

gestiones ante la Secretaría de Hacienda para obtener la ampliación presupuestal correspondiente; relativo al acuerdo 10.02.110712 en el cual la H. Junta Directiva instruye al Director General para que realice las gestiones necesarias y que el Instituto reciba la ampliación presupuestal por un importe de \$5'018,441.00 correspondiente al adeudo del Presupuesto Autorizado 2012 en comparación con lo autorizado con el Gobierno Federal. Así como del adeudo de \$28'579,708 del periodo de años anteriores, se informa que recientemente se realizaron reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación y Cultura y Secretaría de Hacienda para determinar estrategias que permitan realizar a la brevedad la ministración de los recursos antes mencionados.

5.2.- Seguidamente se realiza la Presentación del Informe de Actividades período septiembre – octubre de 2013, en donde el Secretario Técnico menciona que para agilizar el presente informe, solo hará mención de las actividades más relevantes efectuadas por el Instituto, entre las cuales se destacan las siguientes actividades:

En el rubro de Dirección General, se informa que en el mes de septiembre se realizó la apertura de la carrera de Ingeniería en Minería, se recibieron 131 estudiantes quienes son atendidos en tres grupos vespertinos; se continúan con los trabajos para la Reacreditación de los Programas Educativos que se imparten en el Instituto, como resultado tenemos que en el mes de septiembre se recibió constancia de Reacreditación del Programa de Ingeniería Electromecánica y en el mes de mayo de 2014 está programada la visita del organismo acreditador para revisar el Programa Educativo de Ingeniería Industrial; en vinculación con el Grupo México se realizaron diversas actividades dentro del Proyecto "Zona de Aprendizaje", participando cerca de 40 personas entre empresarios y funcionarios de la localidad.

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se informa que dentro del Programa de Formación y Actualización Docente, un docente continua con sus estudios de doctorado en línea sobre Ingeniería Mecatrónica en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, dos docentes continúan con la Maestría en Mecatrónica que se imparte en vinculación con el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme y dos docentes continúan con la Maestría en línea relacionada con Administración de Negocios en Calidad y Productividad; dentro del Programa de Vinculación con la sociedad y empresarios de la localidad, se informa que culminaron los cursos de "Electricidad" impartido a la comunidad en general y el curso "Microsoft Project" impartido a personal de la empresa CIMASA; dentro del Programa de Tutorías Individuales y Grupales agosto-diciembre 2013, se informa que 14 tutores proporcionan atención a 393 alumnos; se realiza el Primer Congreso de Ingeniería en Gestión Empresarial contándose con la participación de cerca

de 150 estudiantes.

La División de Servicios Escolares comunica que se realizó el proceso de Inscripciones y Reinscripciones del ciclo escolar agosto-diciembre de 2013, en donde se inscribieron 770 estudiantes, destacando 131 alumnos de Nuevo Ingreso a la carrera de Ingeniería en Minería, así como la situación de que la matrícula de 770 alumnos es la más alta que se ha registrado en la historia del Instituto; con el objeto de apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos, atendieron a 270 alumnos para el trámite de Becas PRONABES.

La División de Extensión y Vinculación Tecnológica informa que se establecieron dos convenios de colaboración, uno con el Instituto de Transparencia del Estado de Sonora y el otro con la Comisión de Derechos Humanos; dentro del Programa de Actividades Extraescolares agosto-diciembre 2013, se destaca la Copa TEC 2013 edición "Prof. Martín Bagnod Gámez", participando en ella 450 jóvenes de distintas Universidades y Bachilleratos; alumnos de los Grupos de Teatro y Danza presentaron en la Ciudad de Magdalena, Sonora la obra teatral "La Catrina y sus Andanzas muy Mexicanas"; destacan también la participación de alumnos en el Torneo Intramuros de Fútbol Rápido, así como la participación en Torneos locales de los equipos representativos de basquetbol y volibol, y la participación de la escolta en varios eventos cívicos de la localidad; se realizó colecta de alimentos y artículos de limpieza entre el personal y alumnos del Instituto, para apoyar a los damnificados de los ciclones Ingrid y Manuel; 188 estudiantes del Instituto participaron en nueve visitas al Sector Industrial y de Servicios de la localidad; se llevó a cabo reunión del Consejo de Vinculación en donde se contó con la participación de 20 personas entre empresarios y académicos de la localidad; dos alumnos de la Institución reciben el premio al "Alumno Distinguido" otorgado por el Gobierno del Estado; alumnos de la Escuela Primaria Vasco de Quiroga del poblado de Unamichi, Sonora, presentan en el Instituto la exposición de Artes Plásticas denominada "Entre la Vida y la Muerte", coordinada por la Lic. en Artes Visuales Irma Estela Arvayo.

La División de Administración y Finanzas informa que dentro del Plan Anual de Capacitación se realizaron los cursos "Mi lugar en la Empresa, Familia y Vida" al cual asistieron 22 administrativos, y el curso "Contactando con mi Liderazgo", en el cual participaron 13 directivos.

5.3.- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico presenta el Presupuesto Autorizado y Modificado 2013 con avance al mes de octubre, mencionando que en la columna de Presupuesto Autorizado, se considera el Presupuesto 2013 autorizado por el Gobierno del Estado y que en el caso del Gobierno Federal se consideró lo autorizado en el ejercicio 2012, esto debido a que en el

mes de abril del presente año se envió esta información en el Primer Informe Trimestral 2013 a la Secretaría de Hacienda, debido a que en esos momentos no se conocía el Presupuesto Autorizado 2013 por el Gobierno Federal. Respecto a la columna de Presupuesto Modificado 2013, el Secretario Técnico informa que se incluyen los recursos autorizados por el Gobierno Federal por concepto de Incremento Salarial y Proceso de Programación Detallada PRODET 2013-2014. Respecto al Presupuesto Ejercido al mes de octubre, se informa que éste lleva un avance normal.

5.4.- Siguiendo con el Orden del Día aprobado, en el Informe del Programa Operativo Anual 2013, el Secretario Técnico informa que se presenta un avance al mes de octubre, las metas que no cuentan con avance es porque estas metas están programadas para efectuarse en los últimos dos meses del año, y que se está dando el seguimiento correspondiente para dar cumplimiento a todas las metas programadas.

5.5.- A continuación el Secretario Técnico lleva a cabo la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de octubre de 2013, no presentándose en este punto comentario alguno por parte de los presentes.

5.6.- Continuando con el Orden del Día acordado, en el rubro del Programa de Adquisiciones enero – octubre de 2013, se realiza la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe, haciendo mención el Secretario Técnico que se anexa a la carpeta de trabajo la información detallada al respecto.

Acuerdo 03.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Director General, mismo que contiene el Seguimiento de Acuerdos, Informe de Actividades período septiembre-octubre de 2013, Presupuesto 2013 y Programa Operativo Anual 2013 con sus respectivos avances al mes de octubre, Estados Financieros al mes de octubre de 2013 y el Informe del Programa de Adquisiciones enero-octubre de 2013.

6. Informe del Comisario Público Oficial.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público presenta a los miembros de la H. Junta Directiva su informe, en donde se menciona lo siguiente:

Durante el periodo comprendido entre el día 7 de septiembre al día 7 de noviembre del 2013, se realizaron visitas periódicas al Instituto Tecnológico Superior de Cananea para revisar la documentación correspondiente a diferentes departamentos. También se realizaron revisiones a los movimientos Financieros del Instituto, Compras, Gastos, Nominas y Movimientos Bancarios.

Se informa que a la fecha ya se recibió la segunda visita del Despacho de Auditores Externos, mismos que revisaron los meses de julio, agosto y septiembre del Ejercicio 2013, estando a la fecha en espera de los resultados de dicha revisión.

Se recibió el informe de la primera revisión que comprendió de enero a junio de 2013, en el cual no se tienen Observaciones por ese periodo. De la misma manera, se informa que de las 17 Observaciones que determino el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), todas fueron atendidas y contestadas en tiempo y forma, que estamos en espera de su respuesta.

Se encuentra en la Institución actualmente personal de la Contraloría General del Estado practicando una revisión a los Estados Financieros de Ejercicio Fiscal 2012 y Primer Semestre del Ejercicio 2013.

Una vez manifestado lo anterior por el Comisario Público, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes si tienen algún comentario respecto al Informe presentado, al no existir comentario alguno por los presentes, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 04.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del informe del Comisario Público.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.

Seguidamente el Secretario Técnico presenta la propuesta para realizar la entrega del pago de otras prestaciones al Personal Administrativo, ya que ésta tiene cinco años de entregarse al personal en el mes de diciembre, y que en esta ocasión es importante también entregarlo como una recompensa a los resultados alcanzados, en donde se destaca las Reacreditación de los Programas Educativos por el CACEI y el CACECA, la Recertificación de los Procesos bajo la Norma ISO 9001-2008, la entrega por la Secretaría de Educación Pública del Reconocimiento por contar con el 100% de la matrícula a nivel licenciatura en Programas de Buena Calidad, y la reciente autorización de la apertura del Programa Educativo de Ingeniería en Minería lo cual nos permitió alcanzar para el Semestre Agosto-Diciembre de 2013 una matrícula total histórica de 770 alumnos, representando esto un 7.26% de crecimiento de la matrícula total contra el periodo Agosto-Diciembre de 2012.

Con base a lo anterior y considerando que se cuenta con suficiencia presupuestal para la entrega del estímulo en mención, se presenta a la H. Junta Directiva los resultados de la Evaluación realizada al personal en el periodo comprendido entre el día 15 de noviembre de 2012 al día 15 de noviembre de 2013, representando un importe total de \$ 363,303.60. Una vez expuesto lo anterior, la H. Junta Directiva autoriza el siguiente acuerdo:

Acuerdo 05.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza la entrega de un estímulo económico al Personal Administrativo por su desempeño en el 2013. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

7.2.- Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2014.

Como siguiente punto, el Secretario Técnico presenta la propuesta del calendario para la realización de Reuniones de la H. Junta Directiva 2014, mismo que se encuentra en la Carpeta de Trabajo entregada y contiene las fechas siguientes: 14 de marzo, 04 de julio, 12 de septiembre y 14 de noviembre. Haciendo mención de que se acaba de recibir por parte de la Secretaría de Educación y Cultura un calendario que contiene fechas muy similares. Una vez manifestado lo anterior por el Secretario Técnico, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 06.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2014 en lo general, mismo que se ajustará a la propuesta de la Secretaria de Educación y Cultura.

7.3.- Nuevas Tarifas de los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios 2014.

A continuación el Secretario Técnico realiza la presentación de la propuesta de las Nuevas Tarifas de los Servicios del Instituto para el año 2014, comentando que dicha propuesta está relacionada con el Anteproyecto de Ingresos Propios para el 2014. Al no existir comentario alguno por los integrantes de la H. Junta Directiva se obtiene el siguiente acuerdo.

Acuerdo 07.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2014.

Montes

ha

[Signature]

[Signature]

7.4.- Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2014.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2014, haciendo mención de que esta información fue enviada en el mes de septiembre a la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Educación y Cultura, para ser considerada en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado. Una vez del conocimiento de la H. Junta Directiva de los citados anteproyectos, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 08.04.281113. La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2014, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

7.5.- Nombramientos Personal Directivo.

En seguimiento al Orden del Día aprobado, el Secretario Técnico comenta que en el Acuerdo 05.03.190913 tomado en la Tercera Reunión Ordinaria 2013, en el cual los Integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el cambio de Estructura Organizacional del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, solicitándole al Director General que este cambio se lleve a cabo de acuerdo a la normatividad, al Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora y a los tabuladores autorizados, se somete a consideración de la H. Junta Directiva los funcionarios quienes ocuparán en nuevo nombramiento, en el entendido de que dichos funcionarios ya están realizando las actividades del nuevo puesto, solo se cambiará de nombramiento y no se afectará económicamente a la Institución. Los nombres de los funcionarios y detalles de los puestos a ocupar, se mencionan a continuación:

Nombre del Funcionario	Puesto anterior	Puesto nuevo
Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso.	Jefe de la División de Administración y Finanzas.	Subdirección de Administración y Finanzas.
Arq. Arnoldo Caro Torres.	Jefe de la División de Planeación.	Subdirección de Planeación.
Ing. Jorge Báez Durán.	Jefe de la División de Servicios Escolares.	Subdirección de Servicios Escolares.
Lic. Rosa Georgina Camargo Mange.	Jefe de la División de Extensión y Vinculación Tecnológica.	Subdirección de Extensión y Vinculación.
Ing. José Zacarías García Tovar.	Jefe de la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales.	Subdirección de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales.
Ing. Guillermo Molina Padilla.	Jefe del Departamento de Ingeniería Electromecánica e Industrial.	Jefe de División de Ingeniería Electromecánica e Industrial.
Ing. Daniel Bustamante Lagarda.	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.	Jefe de División de Ingeniería en Minería.
Ing. María del Carmen Sánchez Fimbres.	Jefe del Departamento de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial.	Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial.

Una vez terminada la participación del Secretario Técnico, por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 09.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza los nombramientos del Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso como Subdirector de Administración y Finanzas, Arq. Arnoldo Caro Torres como Subdirector de Planeación, Ing. Jorge Báez Durán como Subdirector de Servicios Escolares, Lic. Rosa Georgina Camargo Mange como Subdirectora de Extensión y Vinculación, Ing. José Zacarías García Tovar como Subdirector de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, Ing. Guillermo Molina Padilla como Jefe de División de Ingeniería Electromecánica e Industrial, Ing. Daniel Bustamante Lagarda como Jefe de División de Ingeniería en Minería y a la Ing. María del Carmen Sánchez Fimbres como Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial. Nombramientos que no representan un incremento en su remuneración económica y no comprometen la situación financiera de la Institución, pues atienden a la recomendación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, en el sentido de ajustarse a la estructura organizacional autorizada.

8. Asuntos Generales.

Acto seguido el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar. Al no existir comentario alguno al respecto, se dan por agotados los puntos autorizados en el Orden del Día.

9. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo 01.04.281113. Se autoriza el Orden del Día propuesto.

Acuerdo 02.04.281113. Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2013.

Acuerdo 03.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Informe del Director General, mismo que contiene el Seguimiento de Acuerdos, Informe de Actividades período Septiembre-Octubre de 2013, Presupuesto 2013 y Programa Operativo Anual 2013 con sus respectivos avances al mes de Octubre, Estados Financieros al mes de Octubre de 2013 y el Informe del Programa de Adquisiciones Enero-Octubre de 2013.

Acuerdo 04.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del informe del Comisario Público.

Acuerdo 05.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza la entrega de un estímulo económico al Personal Administrativo por su desempeño en el 2013. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.

Acuerdo 06.04.281113. Los Integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea autorizan el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2014 en lo general, mismo que se ajustará a la propuesta de la Secretaria de Educación y Cultura.

Acuerdo 07.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2014.

Acuerdo 08.04.281113. La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2014, solicitando que se realicen las gestiones ante las autoridades correspondientes para su autorización.

Acuerdo 09.04.281113. La H. Junta Directiva autoriza los nombramientos del Lic. Reyes Octavio Ortíz Musso como Subdirector de Administración y Finanzas, Arq. Arnoldo Caro Torres como Subdirector de Planeación, Ing. Jorge Báez Durán como Subdirector de Servicios Escolares, Lic. Rosa Georgina Camargo Mange como Subdirectora de Extensión y Vinculación, Ing. José Zacarías García Tovar como Subdirector de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, Ing. Guillermo Molina Padilla como Jefe de División de Ingeniería Electromecánica e Industrial, Ing. Daniel Bustamante Lagarda como Jefe de División de Ingeniería en Minería y a la Ing. María del Carmen Sánchez Fimbres como Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial. Nombramientos que no representan un incremento en su remuneración económica y no comprometen la situación financiera de la Institución, pues atienden a la recomendación de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, en el sentido de ajustarse a la estructura organizacional autorizada.

Arq. Arnoldo Caro Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

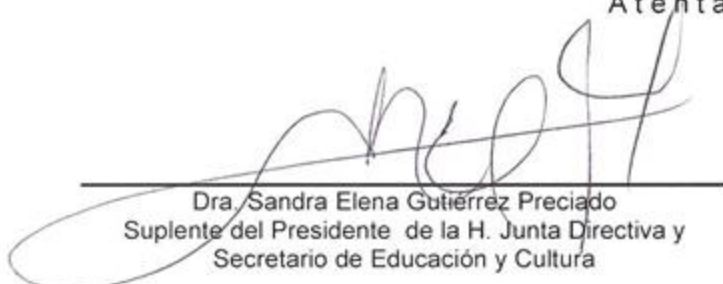
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

10. Clausura de la Reunión.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria de 2013 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las quince horas del día 28 de noviembre de 2013, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



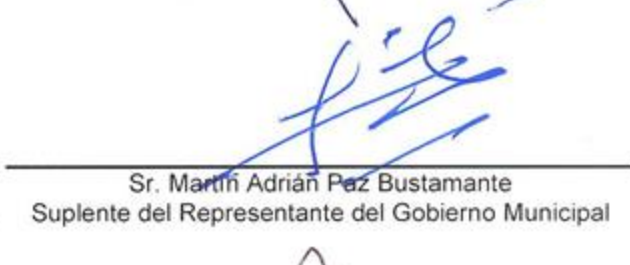
Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y
Secretario de Educación y Cultura



Profr. José Víctor Guerrero González
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación y Representante del Gobierno Federal



C. Sr. Armando Contreras Carrasco
Comisario Público Oficial y Representante del Secretario
de la Contraloría General del Estado



Sr. Martín Adrián Paz Bustamante
Suplente del Representante del Gobierno Municipal



Lic. Oscar Damián Hernández Morales
Representante del Sector Social



Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico